



Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Toledo

CONVOCATORIA PROGRAMA INT-EComm 2021

BDNS (Identif.): 586299.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/586299>)

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Toledo informa de la convocatoria pública de Ayudas Int-eComm 2021, para el desarrollo de planes de apoyo a la internacionalización a través del comercio electrónico, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

Primero. Beneficiarios.

Pymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Toledo, que se encuentren dadas de alta en la sección 1 del Censo del IAE (quedan excluidas las empresas del sector servicios).

Segundo. Objeto.

Concesión de ayudas para desarrollar Planes de apoyo a la internacionalización a través del comercio electrónico, que incluyen dos fases secuenciales y progresivas: Fase de Asesoramiento personalizado a la Pyme para el diseño de un plan de eCommerce en un mercado exterior concreto (gratuita) y Fase de Implantación (subvencionada en un 70%).

Tercero. Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Toledo. Además, puede consultarse a través de la web www.camaratoledo.com.

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

Cuarto. Cuantía.

El presupuesto máximo subvencionable con cargo a esta convocatoria es de 14.000€, siendo el presupuesto máximo elegible por empresa de 7.000 €, que será prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado al 70% por FEDER, siendo, por tanto, la cuantía máxima de ayuda por empresa de 4.900 €.

Estas ayudas forman parte de Programa Int-eComm, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 27.780 €, en el marco del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020", y que incluye los servicios gratuitos de diagnóstico y seguimiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y finalizará a las 14:00 h del día 26 de octubre de 2021, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

Toledo, 30 de septiembre de 2021.–El Secretario General, Fernando Sánchez-Beato Ruiz.

N.º I.-4731